

19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 222 939**

21 Número de solicitud: 201831885

51 Int. Cl.:

**G09F 19/18** (2006.01)

**G06Q 90/00** (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

**05.12.2018**

43 Fecha de publicación de la solicitud:

**14.01.2019**

71 Solicitantes:

**VIVO RECUERDO S.L (100.0%)  
Avenida de la Estación nº 28-B  
30700 Torre Pacheco (Murcia) ES**

72 Inventor/es:

**MORENO MORENO , Raul y  
BAEZA SAURA, Rosario**

74 Agente/Representante:

**ARIZTI ACHA, Monica**

54 Título: **EQUIPO DE PROYECCIÓN DE IMAGEN PARA LA GESTIÓN DE PUBLICACIONES EN  
EVENTOS**

ES 1 222 939 U

## DESCRIPCIÓN

### EQUIPO DE PROYECCIÓN DE IMAGEN PARA LA GESTIÓN DE PUBLICACIONES EN EVENTOS

#### 5 OBJETO DE LA INVENCION

La presente invención, equipo de proyección de imagen para la gestión de publicaciones en eventos, tal como velatorios, bodas, comuniones, bautizos y/o reuniones, se refiere a un equipo que está dotado de una pantalla de proyección de imágenes con una electrónica de control vinculada a una aplicación web que es gestionada mediante una central administrativa a través de un servidor informático, proporcionando un medio para 10 disponer, gestionar, transmitir e intercambiar información y archivos entre dispositivos móviles y la pantalla dispuesta en diferentes eventos, pudiendo dicha información ser imágenes, fotografías o mensajes que los asistentes al evento deseen incluir a través de dicha aplicación con su propio dispositivo móvil. Dicha pantalla es un panel electrónico de 15 decoración visual de recuerdo para eventos dotado de medios de soporte preferiblemente para instalarlo colgado de una pared.

El campo de aplicación de la presente invención se enmarca dentro del sector de servicios para eventos, abarcando más concretamente el ámbito de la fabricación de equipos para intercambio de información y archivos, así como de productos o elementos 20 recordatorios gráficos.

#### ANTECEDENTES DE LA INVENCION

Como referencia al estado actual de la técnica, cabe señalar que, al menos por parte del solicitante, se desconoce la existencia de ningún otro equipo visual de recuerdos para 25 eventos que presenta, entre otros componentes al menos un panel electrónico de decoración visual de recuerdo. En dicho sentido, cabe señalar que, aunque hoy en día, con el desarrollo de las tecnologías actuales, es ya bastante frecuente en distintos eventos la confección de vídeos y/o libros con fotografías de recuerdo que se divulgan a través de redes sociales o se entregan a familiares y amigos, su montaje lo efectúan o bien los propios 30 familiares de manera aficionada o bien empresas multimedia dedicadas a ello profesionalmente. Estos eventos pueden ser velatorios, bodas, reuniones, comuniones, etc.

Sin embargo, el objetivo de la presente invención es proporcionar un equipo con sus componentes para poder incluir dichos recuerdos como un elemento de decoración visual en una sala del evento, para que los familiares y amigos puedan visualizarlo mientras dura el

evento y, además, puedan incluir o modificar al momento las imágenes que desean mostrar.

### **EXPLICACIÓN DE LA INVENCION**

La presente invención se refiere a un equipo de proyección de imagen para la  
5 gestión de publicaciones en eventos conforme a la reivindicación 1. En concreto, el equipo  
se instala en un espacio o sala de un evento, tal como un velatorio, boda o similar que  
comprende al menos un panel de proyección de imagen con una electrónica de control,  
conectados con un servidor informático al que también se conecta un centro de gestión  
administrativo, que administra y gestiona una aplicación web para al menos dicho panel, de  
10 manera tal que al menos un cliente del servicio puede interactuar con el panel y con el  
centro de gestión desde un ordenador o un dispositivo móvil a través del servidor, y de  
manera que los usuarios del evento que ocupan el espacio o sala con el panel pueden  
interaccionar con el panel desde un dispositivo móvil, directamente o de manera remota a  
través del servidor permitiendo también que puedan acceder otros usuarios invitados, para  
15 subir imágenes, escribir mensajes, poner el nombre, etc., en el panel. El equipo permite, por  
tanto, la gestión, transmisión, intercambio y publicación de archivos e información, tal como  
imágenes, mensajes, videos, etc.

El equipo presenta en el panel de proyección un módulo de comunicación remoto.  
Asimismo, las conexiones entre los distintos componentes se realizan de manera  
20 inalámbrica, pudiendo el equipo incorporar un módulo de comunicación a través de una red  
inalámbrica propia.

Para ello, y más específicamente, el panel del equipo tiene como finalidad adicional  
servir como elemento decorativo en una sala de un evento, como por ejemplo un tanatorio,  
de manera que el equipo objeto de la invención se pone a disposición de los usuarios como  
25 un servicio adicional para que los asistentes al evento puedan ofrecer a modo de homenaje  
en el evento, por ejemplo a un difunto en un tanatorio, a través de la inclusión en el mismo,  
utilizando una aplicación web, de las fotografías que escojan.

Así, siguiendo con el ejemplo anterior, el propio tanatorio pondrá a disposición de los  
familiares la aplicación web que, gestionada desde un centro administrador y a través de un  
30 servidor informático, les permitirá subir imágenes, o incluso firmar un libro digital, que será  
visible a través de la pantalla del panel instalado en su sala de velatorio, donde podrán  
visualizar en tiempo real las imágenes y comentarios o mensajes que van subiendo los  
propios familiares y amigos a que se dé acceso a dicha aplicación.

Además, opcionalmente, una vez finalizado el evento, se podrá editar un video libro

con todas las imágenes y comentarios compartidos por los usuarios en el panel, de manera que cualquiera de dichos familiares o usuarios pueda adquirir dicho video libro para mantenerlo en el recuerdo.

5 Gracias a que la aplicación web es una aplicación multiplataforma y que es ejecutada vía nube, los usuarios podrán utilizarla desde cualquier dispositivo, lugar y equipo operativo, precisando únicamente disponer de acceso a Internet.

Características adicionales de la invención se incluyen en las reivindicaciones dependientes. Asimismo, conviene resaltar que el equipo de la invención puede ser aplicado a cualquier tipo de evento, y no solo a velatorios, como, por ejemplo, bodas, bautizos,  
10 comuniones, reuniones amistosas o familiares, entre otros eventos.

### **DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS**

Para completar la presente descripción y con objeto de facilitar una mejor comprensión de las características de la invención, se acompaña a la presente memoria  
15 descriptiva, como parte integrante de la misma, un juego de figuras que tienen carácter ilustrativo y no limitativo.

La figura número 1 muestra una representación esquemática del equipo objeto de invención con los elementos que lo componen.

20 La figura número 2 muestra una vista esquemática en alzado frontal de un ejemplo del panel electrónico de decoración visual de recuerdo para velatorios, objeto de la invención, apreciándose su configuración general frontal.

Las figuras número 3 y 4 muestran sendas vistas esquemáticas, en alzado posterior y lateral respectivamente, del ejemplo del panel electrónico de decoración visual de recuerdo para velatorios, según la invención, mostrado en la figura 1.

25

### **REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION**

A la vista de las mencionadas figuras, a continuación, se describe un ejemplo de realización de la presente invención, equipo visual de recuerdos para eventos, y en concreto  
30 un equipo aplicado a un funeral, a la sala de un tanatorio.

La figura 1 muestra un equipo objeto de la presente invención en el que se pueden observar los diferentes elementos o componentes que lo conforman. Así, tal y como se observa en dicho diagrama, el equipo presenta un panel (1) con una pantalla (4), a través del Soc del monitor, y la electrónica de control (5) del panel (1) que están conectadas, vía

wifi propia, con un servidor (9) informático al que también se conecta, vía Internet, un centro de gestión (10) administrativo, que es quien administra y gestiona la aplicación web para dicho panel (1) o para otros paneles (1) de uno o más clientes (11) del servicio, es decir, los tanatorios en cuyas salas de vela se instalan paneles (1), los cuales clientes (11), a su vez, también interactúan con el panel (1) a través de la aplicación y con el centro de gestión (10) desde un ordenador (12) o un dispositivo móvil (13), smartphone o tableta, con conexión a Internet a través del servidor (9). Y, por su parte, los usuarios (14), familiares del difunto que ocupan la sala con el panel (1), se convierten en administradores temporales del panel (1) pudiendo interaccionar directamente con la pantalla (4) a través de la aplicación web con su dispositivo móvil (13) o de manera remota, también mediante la aplicación web, pero a través del servidor (9) vía Internet, permitiendo además que también puedan acceder a ello vía remota otros usuarios invitados (15) por ellos.

Con ello, el centro de gestión (10), a través de su correspondiente ordenador (12) tendrá acceso a la aplicación web para funciones de control de Login, alta de clientes, gestión de monitores, alertas, status, plantillas, facturas, etc.; los clientes (11) del servicio tendrán acceso a los paneles (1) instalados en sus instalaciones y a la aplicación web para funciones de Login, gestión de monitores, edición, texto a insertar, apagar, etc.; y los usuarios (14) tendrán acceso al panel (1) para funciones de subir imágenes, escribir mensajes, poner el nombre, publicar, y a la aplicación web para subir imágenes, subir mensajes, moderar, dar acceso a usuarios invitados (15).

Por otro lado, y como se observa en las figuras 2 a 4, el panel (1) electrónico del equipo está formado a partir de un soporte de cuelgue (2) posterior, conformado por una estructura de aluminio soldado, y un cristal templado (3) anterior, entre los que se acopla una pantalla (4) de proyección de imagen, concretamente la de un monitor profesional digital *signage*, y una electrónica de control (5), para el apagado, encendido, temporización y control remoto. La estructura que conforma el armazón es preferiblemente un soporte de cuelgue (2) posterior para situar la estructura en una pared, aunque alternativamente, dicha estructura que conforma el armazón es un soporte móvil que permite el desplazamiento de la estructura para lo cual preferiblemente comprende ruedas.

Además, preferentemente, el panel también incluye tiras de led (6) en los laterales y una placa led (7) para retro iluminar un elemento gráfico permanente, preferentemente una marca o logotipo, por ejemplo, del fabricante del panel.

Entrando más en los detalles, cabe destacar que el soporte de cuelgue (2) de la parte posterior del panel (1) es una estructura de aluminio que constituye un armazón que

posibilita la integración de todos los elementos citados anteriormente. Preferentemente, está fabricada en aluminio soldado con mecanización de taladros para anclar cada elemento. El acabado es termo lacado negro mate, sin ningún tipo de remache ni tornillo exterior (soldado) logrando que la pieza tenga un acabado de líneas depuradas. El soporte también  
5 integra perfilería para tiras led en ambos lados para lograr que el panel (1) dé la sensación de “flotar” sobre la pared en que se cuelga. El soporte se fija directamente a la pared con puntos de anclaje (8) previstos a tal efecto.

El cristal templado (3) que incorpora el panel (1) está formado por dos piezas en un mismo plano, una primera pieza más grande de cristal templado de preferiblemente 6 mm  
10 de grosor, serigrafiado al horno enmascarando la zona visible del monitor que constituye la pantalla (4), consiguiendo integrar visualmente todo el conjunto, y una segunda pieza, del mismo o distinto grosor, y más pequeña, que, preferentemente, está serigrafiada con un logotipo o marca retro iluminada por la placa de led (6) antedicha. Dicha segunda pieza permite ser desmontada y poder acceder a la electrónica del panel, sin necesidad de piezas  
15 internas, etc. De esta manera, la primera pieza, que supone el cristal grande, enmascara la pantalla y la segunda pieza, más pequeña es la que lleva la retroiluminación para el logotipo o marca.

En cualquier caso, el monitor profesional *signage* que constituye la pantalla (4) de proyección de imágenes del panel, preferentemente, es de 49” uso 24/7 (24 horas / 7 días a  
20 la semana). Se trata de un monitor profesional utilizado en el mundo de la cartelería digital (*signage*) que tiene integrado un SoC (*System on chip*) capaz de reproducir autónomamente, sin ningún tipo de periférico informático, contenido web HTML5, de manera que tanto los usuarios finales (familiares del difunto) como los clientes del centro de gestión, es decir los tanatorios, interactúan con el contenido mostrado a través de la aplicación web y  
25 que será mostrada por la pantalla (4) de este monitor.

Por su parte, la electrónica de control (5) del panel (1) es una placa fabricada y programada a medida que integra todos los componentes necesarios para controlar toda la parte eléctrica del panel (1) mediante firmware personalizado.

Los elementos integrados de dicha electrónica (5) son los siguientes:

- 30
- Fuente alimentación tiras leds (6) y placa led (7) retroiluminación logotipo.
  - Entradas / salidas 220V hacia monitor, etc.
  - Potenciómetro regulador de la intensidad de la iluminación led.
  - Chip de control dotado de puertos necesarios para interactuar remotamente por parte del cliente (11) o por un equipo de soporte técnico para diagnosticar

anomalías del equipo, así como encender, apagar, resetear, temporizar, controlar intensidad led a través de panel de control web.

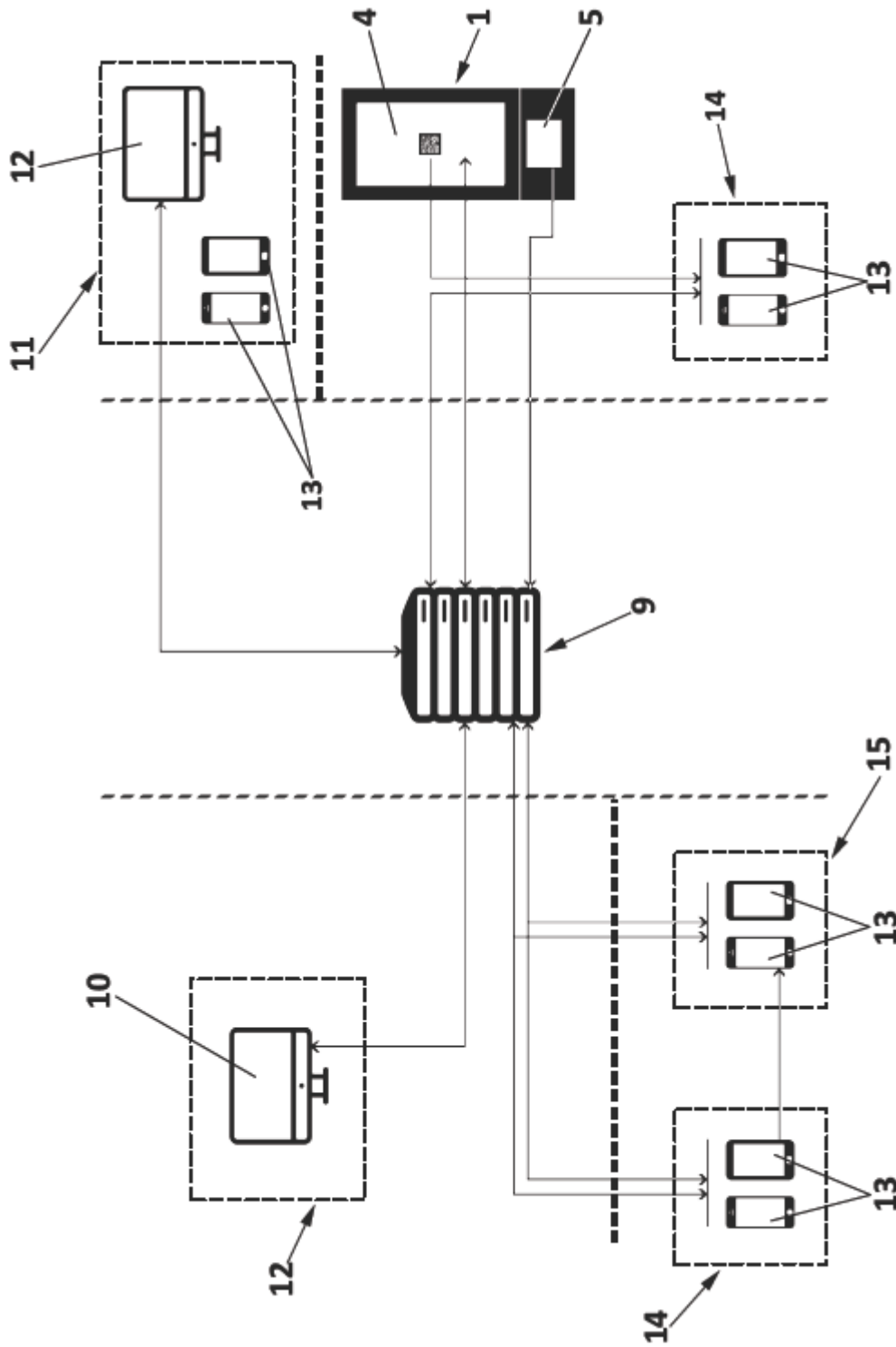
Finalmente, cabe destacar que el panel (1) cuenta con módulo de comunicación (no representado en las figuras) a través de Red WIFI propia. Tanto el Soc del monitor de la  
5 pantalla (4) como el chip de la electrónica de control (5) se comunican con el exterior, es decir con el servidor (9) web o servidor informático propio, mediante red WIFI creada exclusivamente para este fin, evitando problemas de saturación en la red existente del cliente.

## REIVINDICACIONES

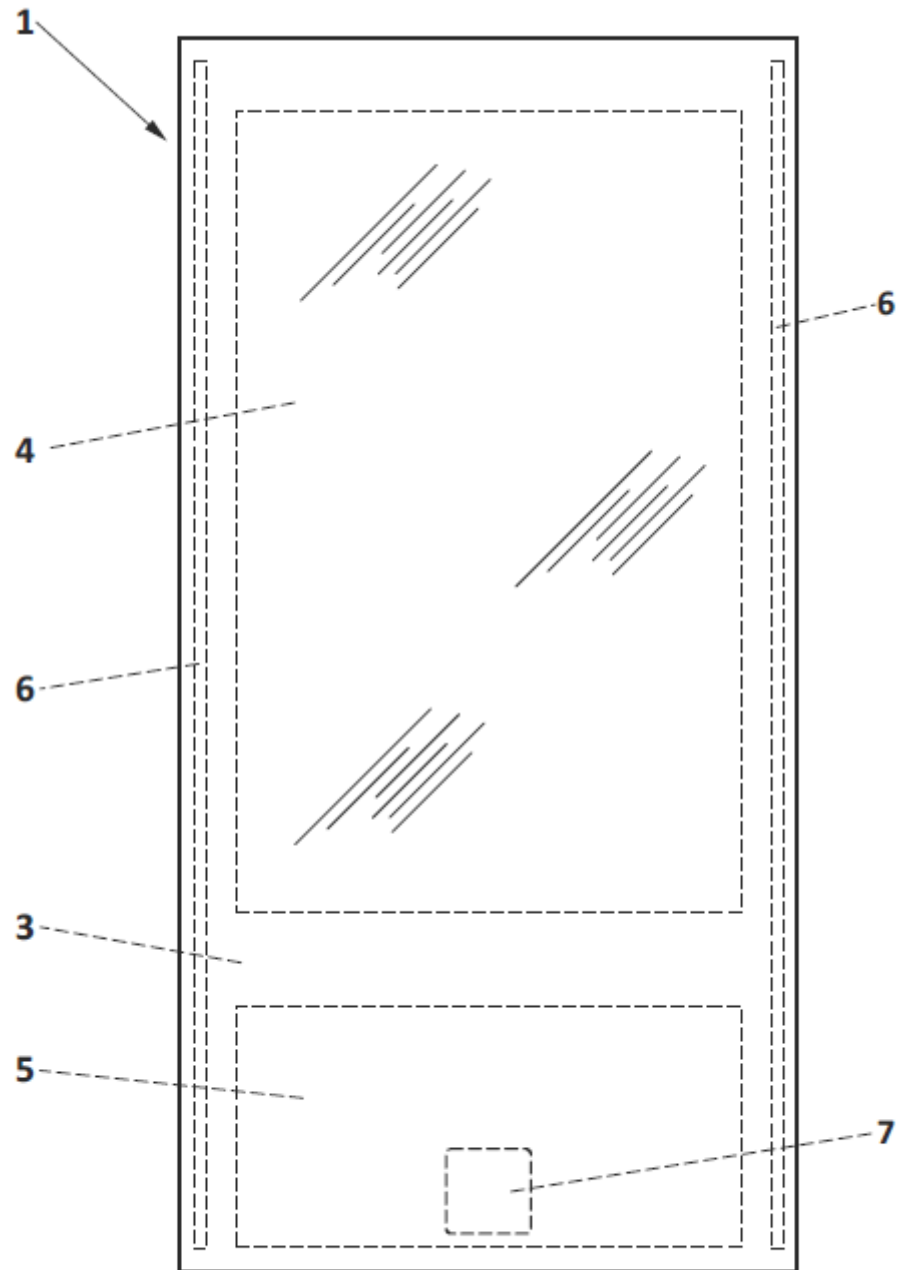
1. Equipo de proyección de imagen para la gestión de publicaciones en eventos caracterizado porque comprende:
  - 5 - al menos un panel (1) de proyección de imagen con un monitor (4) y con una electrónica de control (5),
  - un servidor informático (9), conectado a dicho panel (1),
  - un centro de gestión administrativo (10), para la administración y gestión de una aplicación web en al menos dicho un panel (1), conectado a dicho servidor (9),
  - 10 - un ordenador (12) o dispositivo móvil (13) de al menos un cliente de servicio (11) conectado con dicho servidor (9) para interactuar con el citado panel (1) y con el centro de gestión (10),
  - al menos un dispositivo móvil (13) de un usuario (14, 15) asistente al evento, y conectado directamente con el panel (1) o conectado de manera remota a través
  - 15 de servidor (9) con dicho panel (1),de manera que la interconexión de los componentes anteriores permite el envío de información entre al menos un dispositivo móvil (13) de un usuario (14, 15) y el panel (1) para la publicación de dicha información.
- 20 2. Equipo, según reivindicación 1, caracterizado porque el panel de proyección (1) comprende un módulo de comunicación remoto.
3. Equipo, según reivindicación 1, caracterizado porque las conexiones entre los distintos componentes se realizan de manera inalámbrica.
- 25 4. Equipo, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque comprende un módulo de comunicación a través de una red inalámbrica propia.
5. Equipo, según reivindicación 1 caracterizado porque el panel (1) comprende un soporte
- 30 de cuelgue (2) posterior para ser colgado en una pared.
6. Equipo, según reivindicación 5, caracterizado porque el soporte de cuelgue (2) de la parte posterior del panel (1) es una estructura de aluminio que constituye un armazón que posibilita la integración de todos los elementos del panel.



7. Equipo, según reivindicación 6, caracterizado porque la estructura del soporte de  
cuelgue (2) está fabricada en aluminio soldado con mecanización de taladros para anclar  
cada elemento y acabado en termo lacado negro mate, sin remaches ni tornillos  
5 exteriores.
8. Equipo, según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 4, caracterizado porque el panel  
comprende un soporte móvil.
- 10 9. Equipo, según reivindicación 8, caracterizado porque el soporte móvil comprende  
ruedas.
10. Equipo, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el  
panel (1) comprende un cristal templado (3) por su parte anterior formado por dos piezas  
15 situadas en un mismo plano, una primera pieza más grande de cristal y enmascarando la  
zona visible de la pantalla (4) y una segunda pieza, más pequeña de cristal, que da  
acceso a la electrónica.
11. Equipo, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque  
20 comprende un monitor profesional *signage* que constituye la pantalla (4) de proyección  
de imágenes del panel es de 49" y uso 24/7, que tiene integrado un SoC (*System on  
chip*) capaz de reproducir autónomamente, sin ningún tipo de periférico informático,  
contenido web HTML5.
- 25 12. Equipo, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la  
electrónica de control (5) es una placa fabricada y programada a medida que integra  
todos los componentes necesarios para controlar toda la parte eléctrica del panel (1)  
mediante firmware personalizado.
- 30 13. Equipo, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el  
panel comprende una placa led (7) para retro iluminar un elemento gráfico permanente  
como una marca o logotipo dispuesto en la segunda pieza de cristal.
14. Equipo, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el  
35 panel comprende tiras de led (6) en los laterales.



**FIG. 1**



**FIG. 2**

